

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8435.

Suscripción en Córdoba. (Por un mes... 8 rs., Por trimestre... 22 rs., Por un mes... 10 rs., Por trimestre... 28 rs.)
Fuera de Córdoba.....

Miércoles 30 de Octubre de 1878.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 27 publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto nombrando oficial de este ministerio con la categoría de jefe de administración de cuarta clase á D. Celestino Redondo.

Guerra.—Real orden disponiendo que D. Marcelo de Azcárraga cese en el despacho interino de este departamento.

Otra disponiendo que D. Manuel de Velasco cese en el desempeño de la subsecretaría de dicho ministerio.

Otra disponiendo que el comisario de guerra D. Carlos Guerrero sea dado de baja en el ejército.

Circular disponiendo que toda persona que insulte de palabra, atropelle ó haga resistencia á la guardia civil en facción permanente quedará sometida á la jurisdicción militar.

Marina.—Circular dirigida á los capitanes de los departamentos con motivo del crimen perpetrado á bordo del bergantín mercante *Liberto* en la persona de D. José Agramunt, capitán de dicho buque.

Fomento.—Real orden desestimando una solicitud presentada por los directores de caminos vecinales sobre declaración de derechos.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Dice un periódico que se ha expedido por el ministerio de la Gobernación una circular á los gobernadores de provincia disponiendo la recogida de unos impresos escitando á los españoles á la guerra contra el imperio de Marruecos.

Dice la *Revista de Hacienda* que asciende á 156 millones de reales la cantidad que el Banco de España ha ingresado en las arcas del Tesoro á virtud de la liquidación que se ha formado por la dirección de Contribuciones por la recaudación en 23 provincias. Falta, pues, según nuestro colega, la liquidación en las 26 provincias restantes.

Zaragoza, 26.—Apenas se ha sabido en esta ciudad el atentado contra S. M., multitud de personas de todos los partidos han visitado al gobernador civil para manifestarle su protesta contra el criminal y su adhesión á nuestro augusto monarca. El *Diario de Zaragoza* dice, que un republicano de Zaragoza exclamó al tener noticia del

atentado: «Si hubiera sido en Zaragoza, el criminal estaría ya en el cementerio, sin que hubiera podido nadie librarle de nuestra ira.» Se indica el propósito entre las personas más importantes, de hacer una manifestación pública, cuyas firmas se recogerán en muchas partes, protestando contra el criminal que ha intentado el horrendo delito de regicidio.

Valladolid, 27.—Con profunda indignación se ha recibido la noticia acerca del atentado contra S. M. Las personas más honradas sin distinción de creencias, condenan el incalificable hecho, que rechazan todos los partidos y todos los corazones de nobles sentimientos.—El ayuntamiento acordó en sesión de ayer, que hoy se cante en la catedral un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haber salido ileso S. M. del criminal atentado de que ha sido objeto. Las autoridades, corporaciones y personas importantes de la población se reúnen esta tarde en el salón de sesiones de la universidad con objeto de protestar del hecho que tan profunda impresión ha causado.

Burgos, 26.—Ha causado profunda y general indignación el infame atentado contra la preciosa vida de su magestad.

Según telegrama que ha recibido la familia del Sr. Pi y Margall, este llegará á Madrid hoy.

Ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey, la infanta Cristina, viuda del infante don Sebastián.

Esta mañana á las once se ha cantado en la iglesia parroquial de Santa María, á expensas del ayuntamiento, un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haber salido ileso S. M. del atentado de que fué objeto en la tarde del viernes último.

La corporación municipal, presidida por su alcalde señor marqués de Torneros, ha asistido á esta solemnidad religiosa. En el banco dispuesto para los ministros vicos á los señores Pavia, Calderon Collantes, Romero Robledo y conde de Toreno, y en los inmediatos al señor gobernador civil de la provincia, al señor conde de la Romera con gran número de diputados provinciales, y á otras muchas autoridades y corporaciones de todos los ramos de la administración.

También han asistido comisiones del Congreso y del Senado, esta última presidida por el señor marqués de Barzanallana.

El templo se vió muy concurrido.

Las dos primeras planas de la *Gaceta* vienen ocupadas por los telegramas de provincias felicitando á S. M.

por haber salido ileso del conato de regicidio.

Por la cancillería del ministerio de Estado se publica en el periódico oficial la siguiente nota: «Ayer á las tres de la tarde, S. M. el rey (q. D. g.), acompañado del Excelentísimo señor ministro de Estado, se dignó recibir, al cuerpo diplomático extranjero, el cual desde el primer momento en que tuvo noticia del odioso atentado cometido contra su Magestad había solicitado, por conducto del Excmo. señor nuncio apostólico, una audiencia con objeto de ofrecer á S. M. el testimonio de su vivo interés y de su satisfacción por la protección dispensada por la Providencia á S. M. á su real familia y á la nación española.»

La inhibición de la jurisdicción de guerra en la causa por regicidio, se funda en que el conocimiento del delito de que se trata, de lesa majestad, corresponde de derecho á los tribunales ordinarios, pues aunque nuestro augusto monarca se hallaba en el momento del hecho al frente del ejército, no podía ser considerado meramente como capitán general con mando, sino como jefe supremo del Estado, en cuyo concepto prevee y castiga el crimen el Código penal común.

La actividad con que se ha procedido evitando á la vez todo roce en cuanto á la competencia de la jurisdicción de guerra y la ordinaria, será sin duda motivo poderoso para que los procedimientos se ultimen brevemente.

Toledo, 26.—La noticia del atentado contra la vida de S. M. el rey ha causado profunda sensación y no poco disgusto entre todas las clases sociales de esta ciudad. Mañana probablemente se cantará en la santa iglesia catedral un solemne *Te-Deum*, con asistencia de las autoridades y corporaciones, en acción de gracias al Todopoderoso por haber librado á S. M. de tan grande peligro.

Se han recibido telegramas de provincias de las autoridades militares y civiles, corporaciones y sociedades, felicitando ardientemente á su magestad el rey por haberse frustrado el atentado que ayer se cometió á su paso en la calle Mayor, y haciendo calorosas protestas de cariño y adhesión á S. M. y á la dinastía.

S. M. el rey, por un acto espontáneo de su voluntad, y queriendo demostrar el aprecio y la confianza que le inspiran todos los españoles, ha resuelto recibir en audiencia particular mañana de una á tres de la tarde, empezando por las corporaciones y cuerpos oficiales, y recibiendo después á todos los particulares sin distinción de clases ni posición social.

En la lista puesta en la embajada de España en París, son innumerables las firmas de españoles que han ido á consignar sus nombres con motivo de la noticia de atentado cometido contra S. M. el rey.

Una de las primeras firmas que figuran en la lista es la de D. Amadeo de Saboya, que en los primeros momentos acudió á enterarse personalmente del suceso y manifestó su satisfacción al embajador por el fracaso de la criminal tentativa.

Algunos periódicos vuelven á preguntar qué destino se ha dado á los fondos recaudados para las familias de las víctimas del Cantábrico. Ya hemos dicho que las cantidades recaudadas por las juntas de particulares se repartieron, y añadiremos que lo recaudado por la junta oficial está depositado en el Banco de España, y se distribuirá cuando se haya hecho la recaudación total.

El martes 29, á las diez y media de la noche, habrá recepción de diputados y senadores en la Presidencia del Consejo de ministros.

En medio de sus achaques y de la prostración producida por los años, el príncipe de Vergara se ha apresurado á dirigir á S. M. un telegrama afectuosísimo.

Se ha entregado al señor marqués de Alcañices, mayordomo mayor de palacio, la preciosa corona de plata con botones de oro, que el ejército de Filipinas ha enviado á S. M. el rey para colocarla en la tumba de la inolvidable reina doña Mercedes.

En la capilla del palacio de San Telmo, en Sevilla, se cantó ayer un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por haber salvado la vida de S. M. el rey.

S. M. el rey ha recibido de su augusta madre y de los duques de Montpensier muy cariñosos y expresivos telegramas.

Las copiosas lluvias de estos últimos días han sido generales en la Península, recibiendo de todas partes excelentes noticias del buen efecto de aquellas.

La siembra se está verificando en las mejores condiciones.

Nosotros aseguramos con los mejores informes, que el cupon se pagará y se pagará en brevisimo plazo. Al tiempo damos por testigo.

Debemos añadir que no se piensa en realizar ninguna nueva operación de crédito, bastando las que se hallan autorizadas desde julio de 1877.

Publica la *Gaceta* el siguiente anuncio oficial:

Habiéndose dado conocimiento al rey nuestro señor (q. D. g.) de que son muchas las corporaciones, autoridades, clases y personas que manifies-

tan deseos de felicitarle en los actuales momentos, se ha servido señalar la hora de la una de la tarde del lunes 28 del corriente para recibir con dicho objeto á las del orden civil, y la de las dos para las del orden militar.

Barcelona 26.—Ayer se presentó frente á este puerto el vapor *Santiago*, procedente de Civita-Vecchia, conduciendo á bordo la peregrinación española de regreso de Roma. A las ocho menos cuarto llegó el obispo de la diócesis y la comisión encargada de recibir á los peregrinos, mas á poco rato se supo que el vapor no entraría en el puerto y se retiraron. El gobernador civil y el comandante de marina concedieron permiso para desembarcar, cualquiera que fuese la hora en que diese fondo el vapor. Hoy á primera hora se verificará el desembarco.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 26.—El periódico el *Pall Mall Gazette* publica un despacho de Berlín diciendo que varios gobiernos han pedido explicaciones al de San Petersburgo acerca de las amenazas hechas á Turquía por el representante ruso Lovanoff.

El gobierno del czar, según dicho telegrama, ha declarado que su representante no fué autorizado para amenazar á la Puerta, con la declaración de que el abandono de la Rumelia por las tropas rusas dependería de la previa celebración de un convenio suplementario.

Añade que el gobierno de San Petersburgo ha reiterado sus anteriores declaraciones de que se abandonará el territorio otomano según lo estipulado en el tratado de Berlín.

Roma, 26.—El presidente de sejo de ministros Cairoli, ha dirigido un telegrama á Madrid felicitando al rey de España por haber salido ileso del atentado de que fué objeto.

Pera, 24.—Los comités ruso-búlgaros se agitan mucho y trabajan activamente en favor de la insurrección de Macedonia. Tiene el propósito de reunir la Tracia, la Macedonia y la Rumelia al nuevo estado de la Bulgaria.

Roma 26.—El ministerio ha quedado definitivamente constituido, encargándose de la cartera de Marina el Sr. Brin; de Guerra, Bonelli; Pessina, Agricultura y Comercio, y Cairoli, Negocios extranjeros.

Bucharest 26.—La insurrección de Bulgaria toma proporciones muy alarmantes.

— 512 —

Barbel, había partido de Muntz á la caída de la noche. Si había evitado hasta entonces los barrancos que el buen sentido de su compañero tenía mucho más que á los malhechores, era preciso dar el mérito á los dos pequeños caballos de montaña, pues el señor Hiob se vió obligado, en medio de esta oscuridad profunda, á dejarles exclusivamente á su instinto. Estaban al presente su mujer y él á la mitad del camino; ningún accidente les había detenido todavía.

«Es como el negocio del inspector Muller, el infame maldito!—repuso la Barbel por una de esas transacciones á que tiene afición su sexo. Si yo llevara, como se dice, los pantalones de nuestra casa, señor Hiob, no tendría de nosotros ni un pelo liar ese vampiro!»

«Pensad, Barbel, que tiene una posición y que nos podría dar muchos disgustos.»

«Pues si es por la posición que

— 513 —

tiene, señor Hiob, le tendríamos por su posición si quisierais. Y cuando se le hubiera dicho en buen alemán: «Señor inspector, si habláis, toda la villa de Stuttgart sabrá mañana que prestáis á la pequeña semana.» el señor inspector se volvería dulce como un cordero.

«No valdrá más hacer un sacrificio?—murmuró el bedel conciliador.

«¡Ira de Dios!—gritó la Barbel golpeando con el puño la madera de la caleza, —quisiera mejor restituirlo todo á la reina Cherie.

El señor Hiob hizo un ademán de temor.

«¡No habéis tan alto, mi querida mujer!—balbuceó.

«¡Yo soy así!—respondió la vieja que se animaba cada vez más;— y no tengáis miedo de que los lobos y los mochuelos vayan á repetir vuestras palabras en Stuttgart. Si no queréis hablar de usura, porque eso sería escupir al cielo, como se

— 516 —

el cráneo y la Barbel estaba inundada en su sangre. El antiguo bedel estendió sus brazos hacia adelante y cayó en el fondo del coche.

«Hiob!—gritó su mujer, que amaba verdaderamente á su marido;—Hiob, amigo mio, ¿estáis herido? Levantaos y defendeos mientras que yo dirijo los caballos.»

Habia cogido la fusta que el pobre bedel acababa de soltar; este no parecía querer obedecer ni responder.

«¡Quieta, harpia!—dijo Elias Brann en el momento en que la Barbel arreaba á los dos caballos, que se encabritaron;—¿queréis que hagan contigo lo mismo que con este viejo loco?»

«¿Y qué le han hecho, Dios mio?—exclamó la buena mujer, que hasta este momento no había comprendido lo ocurrido.

A pesar de la sangre que cubrían sus vestidos, pensaba que todo lo más el señor Hiob había podido recibir un golpe de puño ó de bastón.

— 509 —

tenia ningún imperio en el espíritu del antiguo bedel. Su mujer había tomado para ella todo el valor; cada vez que se oía algún ruido en la carretera, el señor Hiob temblaba como un azogado. Pero la avaricia era más fuerte en él que la poltronería. Precisamente porque los tres hermanos Brann habían; hasta entonces, alejado á los compradores, la compra del Sparren era un negocio de oro. Al señor Hiob se le había puesto la piel como de gallina al firmar el contrato; pero lo había firmado; su capital, doblado de un golpe, le consolaba de sus terrores.

Al llegar al país, el señor Hiob y su mujer Barbel se habían acercado en la población de Muntz. Una vez hecho su negocio, el antiguo bedel no había pensado más que en volver á ganar las latitudes civilizadas, mas el miedo le tenía bloqueado en Muntz; no se atrevía á arrostrar los peligros de este camino, que pasaba á cien varas de la

Los insurrectos están bien armados y disponen de cañones. Pasan de 20000 los rebeldes. Paris 26.—Casi todos los periódicos de Paris de esta tarde, ocupándose del atentado de que ha sido objeto el rey de España, lo condenan energicamente.

Dicen que dicho atentado ha sido impulsado por las mismas pasiones que armaron a Hoedel y al doctor Nobiling contra el emperador de Alemania.

El periódico el *Monitor* se expresa en estos términos: «El fanatismo, que no respetó la ancianidad del emperador Guillermo, no ha respetado el dolor del joven rey de España.»

Añade que, tanto en Francia, como en España, como en Alemania, son cada vez mas patentes los trabajos socialistas, y que, en presencia de semejantes atentados, todas las naciones son solidarias, y deben ponerse de acuerdo para estirpar el mal que corroe la sociedad.

El periódico republicano el *Diario de los Debates* dice que el atentado de Oliva Moncasi es mas odioso que los de Hoedel y Nobiling, pues el rey don Alfonso no ha hecho mas que el bien a su país.

Termina manifestando la esperanza de que este triste suceso contribuirá a acrecentar la popularidad del rey de España.

Paris 27.—El *Diario oficial* en su número de hoy dice:

«Tan pronto como el presidente de la república tuvo noticia del atentado contra el rey D. Alfonso, se apresuró a telegrafiar a S. M. la expresión de sus sentimientos y felicitaciones.

Nueva-York 26.—Se reciben horrosos detalles acerca de la gran tempestad que se sintió en el estado de Pensilvania.

Las pérdidas son mayores de lo que se creyó un principio.

La tormenta fué tan grande que quedaron destruidas por completo muchas casas y algunos edificios públicos, a pesar de la sólida construcción de estos.

Hay que deplorar tambien un gran número de siniestros de buques.

Roma 26.—Un despacho de Nápoles dice que la erupción del Vesubio es cada vez mayor.

Los periódicos anuncian hoy que la izquierda de la Cámara, capitaneada por el Sr. Depretis, ha ofrecido apoyar al nuevo ministerio.

Gacetillas.

Bien hecho.—En vista de la gran diferencia que hay entre los relojes de la capital, y de los grandes perjuicios que esta diferencia está causando en toda clase de negocios, el Ayuntamiento ha acordado en su sesión de anteanoche, que el de la Compañía y todos los demás sugetos, a su especial vigilancia se arreglen al meridiano de Córdoba, y no sigan el tiempo medio como hasta aquí se venia practicando. Nos parece muy bien este acuerdo; que desde luego ha puesto en armonía los relojes municipales con el de la Catedral.

Monedas.—Las de los antiguos sistemas van escaseando de una manera extraordinaria y caminando a su desaparición, con lo cual ganará mucho el publico. El cambio sin embargo ha de ofrecer no pocas dificultades, y seria por ello muy conveniente que asi como en el servicio oficial no se trata más que con arreglo al nuevo sistema, todos los precios se fueran arreglando a él; y como esto no se podrá hacer obligatorio para los particulares sino cuando la necesidad obligue, bueno será que mientras tanto algunos servicios semi-oficiales, tales, por ejemplo, como el tanto de los carteros y la venta en estancos y otros establecimientos del Estado, de papel, fósforos y otros artículos análogos, vayan tambien entrando en caja.

El vigia.—Mañana es día que en Córdoba va a haber la de San Quintin. Puede leer el almanaque—aquél que dude de mí.

Hay esperanzas.—Segun hemos entendido, una empresa de Madrid tiene casi ultimado el contrato de arrendamiento del Teatro Principal para traer a él una compañía en que figura como Director el aplaudido actor D. Manuel Calvo. De un día a otro es probable que empiecen las funciones.

Muchas gracias.—Las indicaciones de la prensa para que se empedrara el callejon de Rejina han sido atendidas por la Autoridad local, como siempre que hay para ello posibilidad alguna. Damos las gracias por esta nueva muestra de atención, que hace desaparecer la mayor fealdad de aquel barrio.

A viajar.—Ya se han fijado los carteles anunciando que la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante establece desde primero de Noviembre, y por espacio de tres meses al menos, un tren express compuesto de coches de primera y segunda clase, que saldrá de Madrid y Sevilla a las ocho y treinta minutos de la mañana llegando a Sevilla y Madrid a las once y treinta de la noche, o sea en el espacio de quince horas. Estos trenes no llevarán mas que ocho carruajes, seis de primera y dos de segunda, sin que en el caso de que se presenten mas viajeros tengan derecho a que se aumente el número de coches. La estación de Madrid espendrá billetes para Alcázar, Manzanares, Vadollano, Andújar y Córdoba, y la de Córdoba solo podrá expedirlos para Sevilla. Los coches llevarán berlinas, y solo se admitirán viajeros que paguen el completo valor de los billetes. Serán admitidos los equipajes de los viajeros en estas líneas, pero de ningún modo encargos de otra especie. La compañía avisará con la anticipación de ocho dias, si tratase de suspender la continuación de estos trenes rápidos despues de terminados los tres meses por los que va a hacer la prueba. Los trenes de Madrid saldrán los lunes, miércoles, y viernes, y los de Sevilla los martes, jueves y sábados. La detención para las comidas y el mayor descanso será en las estaciones de Alcázar y Córdoba.

Agua sücia.—Las aguas potables llegan a esta capital llenas de tierra, en tales términos que no es provechoso beberlas. No sabemos si esto

consiste en algunas obras que se practican ó en algunas aberturas que tienen las cañerías en el campo, ó en el estado general de estas. De todos modos, es muy conveniente tomar nota de lo que hoy pasa para que se alleguen todos los medios y recursos necesarios a fin de evitar de una manera definitiva un mal cuyas consecuencias pueden ser desagradables.

Caja.—La robada hace pocas noches en la fábrica de hielo de la calle Mayor de San Lorenzo, parece fué hallada el domingo en el camino que conduce al Santuario de Ntra. Sra. de Linares.

Reunion.—Hoy a las siete de la noche celebrará sesión ordinaria la Económica Cordobesa de Amigos del País, en su local plazuela del Petro número uno.

Como siempre.—La salida de la Iglesia del Juramento, terminada la novena a San Rafael, es cada día más difícil, y la verdad es que no edifica mucho el espectáculo que ofrecen aquellos apiñados grupos, que convendría evitar, como ha sucedido siempre en años anteriores.

No cobre.—El día dos de noviembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, y de una al clero y clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central y las administraciones económicas de las provincias.

Un recuerdo.—En el entierro de nuestro malogrado amigo D. Angel Quintana y Alcalá, de cuyo fallecimiento y funerales ayer nos ocupamos, llevaban las cintas del féretro los amigos particulares del difunto Don Diego Losada y D. Antonio Ortega, los médicos cirujanos de su asistencia D. Juan Velasco y D. Luis Fuentes, y los farmacéuticos D. Joaquin Fuentes y D. Manuel Marin.

Subasta.—El día cuatro de Noviembre se subastan en las casas consistoriales de esta capital dos suertes de tierra, término de Lucena, una sitio de la Ronda, por el tipo de ciento cuarenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos, y otra sitio del Serron por el de seiscientos setenta y cinco.

Efemérides.—Hoy.—1632.—Es decapitado el duque de Montmorency.

Término.—Mañana concluye el plazo para la espendición de las cédulas personales del último año económico. El viernes empezará la de las del corriente.

Reparaciones.—Se están llevando a efecto algunas en los cementerios de esta capital para la visita del viernes y sábado.

Lo que sobra.—En el huerto de la Victoria existen hace mucho tiempo estorbando y destruyéndose muchos efectos propios del Ayuntamiento é inútiles para el servicio, en vista de lo que la corporación referida ha acordado que se vendan en pública subasta.

Yeguas.—Tres fueron robadas hace pocas noches en el cortijo de las Pilas, del término de esta capital. Se forma causa.

Afortunado.—La collera de pavos rifa el domingo en la fiesta de Nuestra Señora de Linares correspondió al número once.

Almacenes.—En los de la Administración de esta provincia se hallan hace dias las cédulas personales que rigen en el actual año económico. Los alcaldes deberán comisionar persona a que las recoja.

La caña de azúcar.—Dado el desarrollo extraordinario que va adquiriendo de día en día el cultivo de esta planta en nuestra península, hasta el punto de que hemos oido hablar del establecimiento en Córdoba de alguna fábrica, nos parece muy del caso recomendar a nuestros lectores la preciosa obrita que ha escrito el ingeniero D. Francisco Balaguer y Primo, con el título de *Cultivo de la Caña de azúcar y demás plantas sacarinas, y fabricacion y refinacion de los azúcares*. Su lectura es sumamente agradable é instructiva.

Retrato.—Los catedráticos del instituto de segunda enseñanza de Caba han acordado colocar en el salon de actos y sesiones del mismo, el retrato del Sr. D. Martin Belda, en agradecimiento a la decidida protección que viene prestando hace treinta años a aquel establecimiento, que debe además a su influencia las recursos para las grandes mejoras que ha adquirido, las cuales le colocan al nivel de los mejores del extranjero.

Hijas.—Para las de expositos de esta provincia se destinan este mes once mil ochocientos noventa y tres pesetas y noventa y cuatro céntimos de fondos provinciales.

Dehesa.—En Palma del Rio se halla invadida por el canuto de la langosta la dehesa llamada Palmosa.

Convocatoria.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos a los que se crean con derecho a heredar ab-intestato a Doña Maria Antonia Jurado y Llorente, vecina que fué de Villa del Rio.

Cuentas.—Las municipales de San Sebastian de los Ballesteros se hallan a la vista hasta el cinco de Noviembre.

Comercio.—El plomo español tiende a la baja en los mercados ingleses.

Distinción.—Durante los cuatro dias que S. M. el rey ha estado en Zaragoza ha obsequiado con una comida a los generales que se encontraban en las maniobras militares; despues de dicha comida, al tomar el café, se separó S. M. de todas las demás personas que le acompañaban y conversó con el general Sartorius de caballos y de cacería mas de una hora, y grande fué la satisfacción del espresado general al ver la amabilidad y cariño con que habia sido distinguido por el Monarca.

Detenciones.—Todos los dias continúan en la cárcel de Málaga por el uso de armas prohibidas.

El sí y el no.—En la representación de la segunda obra del Sr. Cavestany, «Grandezas humanas», en el teatro de Sevilla, ha habido ruidosas demostraciones favorables y adversas.

Prelado.—Segun noticias, el sábado a las siete de la noche fué acometido de un ataque cerebral el señor Obispo de Málaga, que falleció a las dos de la madrugada del Domingo. No podemos comunicar a nuestros lectores pormenores sobre este suceso,

pues no hemos recibido ayer periódicos de aquella capital.

De tejas arriba.—En Barcelona se está escribiendo la tercera parte del Drama «Don Juan Tenorio». Como en la segunda quedan ya muertos todos los personajes principales, suponemos que la acción de la tercera tendrá lugar en el otro mundo. El afán de hacer cosas raras va al ridículo a paso de carga.

Fecundidad.—Una mujer del barrio de San Juan en Valladolid ha dado a luz estos dias con toda felicidad cuatro hermosos y robustos niños.

Manifestacion.—En Málaga se iluminaron el sábado la torre de la Catedral y las casas consistoriales, como muestra de satisfacción por haber sido frustrado el atentado contra Su Magestad.

Consideraciones.—Deplora un colega que todos los elementos se conjuren contra Cádiz para acelerar su ruina. Si así fuera tendria mucha razón.

Adelanto.—Se ha celebrado con grande entusiasmo en Ecija la inauguración de las obras para el alumbrado de gas.

Obra desdichada.—Con pena de excomunion mayor se ha condenado por el Sr. Obispo de Cádiz la lectura de un opúsculo publicado en aquella capital titulado «Enfermedades de Santa Teresa de Jesús», y varios artículos del mismo autor.

Plazas.—Se ha anunciado en el *Boletín oficial* de esta provincia hallarse vacantes dos plazas de auxiliares de almacenes en la Maestranza de Sevilla. Hasta el día primero de Diciembre se admiten solicitudes.

Sea enhorabuena.—Nuestro colega el *Imparcial* ha vuelto a publicarse, despues de cumplir los siete dias de suspensión.

Vaya un chiste.—Uno de los ejecutados en Almería por haber asesinado al capitán de su barco le llamó a este delito una «calaverada». Este modo estraviado de entender las cosas es causa de muchos crímenes.

Misterio.—En la tarde del veinte y uno fué arrojado por el agua en las playas de la Rada de Torre del mar, el cadáver de una mujer que era vecina de Velez y de unos sesenta años de edad.

Contrato.—La empresa de Cervantes en Málaga lo tiene casi ultimado con la compañía de opereta italiana de la Señora Friggerio, para que vaya a dar cierto número de funciones cuando termine su compromiso en Valladolid, para donde ha sido contratada.

Romería.—El Papa dirigirá dentro de pocos dias a los obispos de España un breve dándoles las gracias por las romerías españolas que han ido a Roma, y añadiendo que verá con mucho gusto que estas continúen.

Mortandad.—Desde el siete de setiembre último hasta el nueve del actual murieron en Casa Blanca, víctimas del cólera, mil cinco personas.

Reclamo.—Un periódico de Nueva York publica el siguiente anuncio: «Solicita a toda prisa entrar en correspondencia con un caballero español, fino, una señora que desee perfeccionar su pronunciación en el idioma de Castilla.»

terrible cabaña de los hermanos Brann. Por un instante tuvo la idea de dar la gran vuelta por el ducado de Baden, y el círculo del bajo Rhin para volver a Stuttgart. Mas una carta que habia recibido la vispera y que causaba en sus negocios un obstáculo inopinado, habia debido hacerle cambiar de resolución. La carta era del inspector Muller, su excelente patron. El inspector Muller era, como ya sabemos, recaudador general y hacia la banca. Se pretendia así mismo que, gracias a la intervención del señor Hiob, el inspector Muller servia de providencia a los estudiantes de la universidad que querian muy bien pagarle un cincuenta por ciento de interés al año.

Era en casa del inspector Muller donde el señor Hiob habia naturalmente colocado su peculio, pues ese peculio era muy redondo, y el inspector Muller sabia su origen. Durante largo tiempo, el inspector ha-

ba Hiob loco de espanto.—¡Habeis hablado demasiado!

La Barbel acababa de apereibir en la oscuridad, a la cabeza de los caballos, dos grandes fantasmas negros.

—Dad el papel que vale cien mil florines,—dijo uno de los dos,—y os dejaremos continuar nuestro camino.

—Sacad las pistolas, señor Hiob,—gritó la Barbel,—¡y mostrad que sois un hombre!

El pecho del antiguo bedel exhaló un suspiro, pues adivinó que estaba allí su muerte.

—Mis buenos amigos,—trató de decir,—no tengo ni pistolas ni florines...

Mas a la amenaza de la Barbel, uno de los fantasmas negros habia dado un salto hacia adelante, y la frase comenzada por el pobre bedel terminó en el largo grito de agonía que Cherie habia oido en el monte. El hacha de Elias le habia dividido

dice, y que podría caer algo sobre la nariz, guardad unicamente, creedme, la carta de Muller. Que pierda mi nombre, si esta carta allí no vale cien mil florines.

La calesa se detuvo de repente.

—Vamos, Hiob,—dijo la Barbel,—regalad un latigazo a vuestros caballos si no queréis que durmamos aquí.

El señor Hiob no respondió. La Barbel sintió temblar un brazo violentamente contra el suyo.

—¡Y bien! ¡Y bien!—dijo,—¡qué tenéis pues, señor Hiob?

Los dientes del antiguo bedel castañetearon.

—¡Dios mio!—balbuceó,—¡tened compasión de mí, miserable criatura!

—¡Oh! ¡oh!—dijo una voz bronca en la oscuridad, y la Barbel saltó como un resorte sobre su banqueta;—se trata de un robo, a lo que parece?

—¡Veis, mujer, veis?—murmura-

bia conservado la esperanza de conferir a la reina Cherie el título de inspectora. Podia estar muy tiernamente enamorado; pero debíame confesar que las economías del antiguo bedel, cuyo principio de recolección no eran estrañas a esta recolección. Una vez casado, hubiera establecido un proceso para reclamar el patrimonio que la huérfana debía a la munificencia de sus cuatro tutores, y este matrimonio de amor quedaria convertido en un magnífico negocio. Tal era el plan del inspector Muller, diplomático de casa bastante fuerte, aunque estuviera muy lejos de nuestro afortunado Spurzeim.

La partida de Cherie le habia bruscamente despertado de su sueño; el matrimonio era ya imposible. Restaba el patrimonio, y sobre este asunto el inspector Muller habia escrito al señor Hiob una carta importante. Hiob, por disimular su huida y contra el aviso espreso de

Aficion.—En el ensayo general de «Poliuto» cantado por Tamberlik en Lisboa, ha sido preciso poner precio á localidades y entradas.

Matrimonialomía.—Existe en Nueva-York un tal Hofsmán que se ha casado doce veces. Su sistema era el siguiente: anunciaba en los periódicos que «un viudo rico necesitaba un ama de gobierno.» Como este reclamo atraía las mujeres, escogía la mejor, y al poco tiempo se casaba con ella, se apoderaba de su dinero y desparecía para contraer en otra parte nuevas bodas. Hace tres semanas que seis de sus mujeres jóvenes y bonitas se han presentado ante un juez reclamando justicia en el momento en que despachadas ya doce consorcios preparaba dos para escoger. No ha podido llegar al fatal número trece.

Otra gracia.—Ya se ha hablado otras veces de las zometidas de «Sultan», el formidable dogo del canciller de Alemania, que estuvo en un tris de tragarse al príncipe Gortschakoff y que en Kissingen mordió gravemente á la princesa Bismark. Este amable cuadrúpedo se ha distinguido nuevamente. Hace algunos días que un amigo del príncipe iba á felicitarle por el próximo matrimonio de su hija, y se asustó tanto al ver la actitud amenazadora de «Sultan», que estaba en la antecámara, que el amigo en cuestión abandonó precipitadamente la casa. Sabedor de su visita y de la causa de su brusca partida, el príncipe de Bismark exclamó:—Este perro endemoniado me hará perder todas las amistades. «Después de todo, él es el amigo á quien más quiero.»

Bibliografía.—Acabamos de recibir un pequeño volumen bonito y elegante, encerrado en su delicada cubierta azul. A decir verdad, no es un libro, á lo menos en la austera acepción de la palabra; pero si un Keleidoscopio en el cual se encuentran bonitamente representados los mas deliciosos trajes de las modas de la próxima estación, con una nomenclatura de las mas recientes novedades en sedas, telas de fantasía, vestidos, trajes, ajuares, lencería, etcetera, etcetera. Este gracioso libro cambia con la ligereza de una mariposa en una taza de oro, y es como el resorte de una imaginación femenina, que tiene el poder de encantar y seducir. ¿Le acordarán nuestros lectores la parte de simpatía que se debe á las elegantes seducciones de la moda? Podemos decir con el poeta latino *Habent sua fata libelli*. Cada libro lleva en sí mismo su destino. A pesar de todo recomendamos este pequeño ramillete á nuestras encantadoras lectoras. Se publica por los grandes Almacenes del *Printemps*, situados en el Boulevard Haussmann, un establecimiento del que puede decirse que ha pasado á la categoría de Maestro de la elegancia y cuya distinción y gusto refinado no es ignorado de nadie. Dicho libro Album se expone gratis y franco de porte á toda persona que lo pida por carta franqueada á los Grandes Magasins du *Printemps*, París.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.
Partido de Córdoba.

La Recaudacion de este Establecimiento anuncia á los Contribuyentes de esta capital y su distrito tributario, que desde el primero al quince del mes de Noviembre próximo tendrá lugar la cobranza de los impuestos Territorial é Industrial del segundo trimestre del presente año económico, segun las cuotas respectivamente señaladas en el repartimiento y matricula aprobados por la autoridad económica de la provincia para el referido ejercicio de 1878 á 1879.

La cobranza se llevará á efecto por los empleados de esta recaudacion, que debidamente acreditados reclamaban las referidas cuotas á domicilio en la forma establecida por la instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Las oficinas de recaudacion se hallan situadas en la plazuela de las Cuchinas núm. 46, y abiertas al público de 9 de la mañana á dos de la tarde.

Córdoba 29 de Octubre de 1878.— José Mendez.

MONTE DE PIEDAD.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del

mes de Marzo del corriente año, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 11 del próximo Noviembre á las diez de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del dia 29 de Octubre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755	754.1
Tempera- (Termometura y hu- (Termometura y hu- medad del) Id. húme- aire.	13.5	20
do.	10	12
Direccion del viento.	E	E.
Estado del cielo.	Despid.	Despid.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	20	
Id. mínima id. id.	08	
Id. media id. id.	14	
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiacion terrestre.	7	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	410	00
Puente.	360	40
Rincon.	587	74
Nueva.	148	81
Gallegos.	184	67
Matadero.	514	36

TOTAL. 2205 98

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	929	14
A la provincia y municipio.	929	39
Adicionadas.	347	45

TOTAL IGUAL. 2205 98

Córdoba 28 de Octubre de 1878—

Vicente Lovato.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de la Trinidad, (hoy parroquia de San Juan) por la intencion de los Sres. Duques de Hornachuelos, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

—Hoy, San Claudio y compañeros mártires.—Mañana, San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, por D. Pedro Aguilar y Perez, por su intencion y en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia parroquial del Salvador continúan á las oraciones los ejercicios del Mes del Rosario.

—Sétimo dia de novena al arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio media hora después de las oraciones.

—Sétimo dia de novena al arcángel San Rafael, en la iglesia del exconvento de San Pablo, al toque de oraciones.

—Desde el dia primero de Noviembre próximo tendrán lugar todos los dias en la Parroquia de Santiago, los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones.

—Mañana primer dia de el mes de Animas en la Magdalena, al toque de oraciones.

Continúan en la misma por la tarde los domingos los ejercicios espirituales de costumbre.

—Pasado mañana, fiesta de Todos los Santos, se celebrará á las diez y media en la Iglesia del Juramento del Arcángel San Rafael una solemne fiesta con Te-Deum, costeada por las señoras que lo han verificado en años anteriores; predicará el Sr. Lic. D. Baldomero Lorenzo y Leal. El domingo tres tendrá lugar otra funcion solemne, en la que predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla; y el jueves siete se verificarán las solemnes honras que su Ilustre Hermandad dedica en sufragio de los asociados difuntos.

—En la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno se celebrará el Mes de

las Animas, despues de las oraciones, dando principio el sábado próximo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

En la Iglesia de San Juan de los Caballeros, estará diez dias el Jubileo de las cuarenta horas, costeado por los devotos siguientes.

Dia 31 de Octubre, por D.ª Carmen del Castillo, en sufragio de su difunto hijo D. Mariano de Vega, Cura que fué del Sagrario de esta ciudad, y por D.ª Dolores Garcia de Montesinos, en sufragio de sus difuntos.—Dia 1.º de Noviembre, por D. Abdon Usano y su señora esposa D.ª Beatriz de Tena, en sufragio de sus difuntos.—Dia 2 por D.ª Concepcion Heredia de Rey, en sufragio de sus difuntos.—Dia 3, 4 y 5 por D.ª Manuela Fernandez de la Bastida, el primero por el alma de D. José Maria Salamanca, y el segundo por la de D.ª Maria Pilar Ramos, Condes que fueron de Fuente del Salce, y el tercero en sufragio de sus difuntos. Todas las Misas que se celebran en referidos dias 3, 4 y 5 en esta Iglesia, por los señores presbiteros adscriptos á la Parroquia de San Juan, recibirán el estipendio de diez reales, aplicándolas por la intencion de la referida Sra. D.ª Manuela Fernandez de la Bastida.—Dia 6 por D.ª Josefa Maria Cortés Zarco del Valle, en sufragio de su señor tío D. José Maria Cortés, Canónigo que fué en esta Santa Iglesia Catedral.—Dias 7 y 8 por la Excm. Sra. Marquesa de Conde Salazar, el 1.º por el alma de su señor Padre, el M. I. Sr. D. José Maria Conde, y el 2.º por el eterno descanso de su esposo el Excmo. Sr. D. Francisco Garcia Hidalgo.—Dia 9 por la referida D.ª Concepcion Heredia de Rey, por el eterno descanso de sus difuntos, y por D. Felipe de Luna y su señora esposa, tambien en sufragio de sus difuntos.—El dia 1.º de Noviembre á las 4 de la tarde se dará principio á una Novena al Sntmo. Sacramento, en sufragio de las almas del Purgatorio.—Los fieles que costean estos cultos suplican á sus amigos, que rueguen á Dios por sus difuntos (q. e. p. d.)

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Octubre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Las clases todas de la sociedad deseaban hoy dar al joven monarca una muestra de satisfaccion por el favor que le ha demostrado la Providencia recientemente, y á las dos de la tarde se han presentado en la real cámara multitud de personas de todos los partidos con motivo de haberse dignado conceder una recepcion conforme se anunciara en el periódico oficial. En el mismo se publican hoy inmenso número de felicitaciones, en que se demuestra al par que la adhesion al soberano el sentimiento de repulsion de los españoles hacia seres tan abyectos que adopten el crimen como sistema para la consecucion de planes que solo en los antros pueden concebirse.

El voto particular respecto á la estension del sufragio, presentado por mí al proyecto de ley electoral, parece cuenta con la firma del Sr. Rico, que lo apoyará á nombre de los centralistas, esperándose que su discusion, tal vez la primera que se entable, ha de ofrecer bastante interés, puesto que los constitucionales es probable acentúen su oposicion á causa de lo que se ha dicho sobre una conferencia que se habia celebrado entre Cánovas y Martos, que hay quien supone de sus resultados en las próximas elecciones parciales. Asi lo aseguran los que á todo trance quieren proporcionar disgustos á los amigos de Sagasta, haciendo creer se hallan aun muy alejados del poder; que ellos esperan antes de la primavera próxima.

En este último supuesto dicen personas veraces que los constitucionales no piensan debatir mucho sobre asuntos políticos, sino que procurarán atraerse mayor número de simpatías de los pueblos atendiendo con gran solicitud á los negocios administrativos, teniendo á prevención algunos proyectos por si la mayoría no se adelantara en este camino. Esto entre otras cosas tendria la ventaja de no comprometerles á soltar cierta clase de prendas; que ya saben por experiencia es muy diferente la teoria

que se desarrolla en la oposicion que lo que hay necesidad de ejecutar al llegar á la práctica.

El general Pezuela se proponia presidir la reunion que han de celebrar los históricos para tomar ciertos acuerdos respecto á la campaña parlamentaria ya tan próxima; pero su estado de salud es bastante delicado y se ve obligado á abandonar la corte, quedando encomendado el encargo al jefe civil Sr. Moyano, á quien estos dias se le dan muestras de gran deferencia por los individuos del moderantismo, esperando mucho de su talento y larga esperiencia en pró de sus ideas, y dando señales de estar dispuestos á prestarle todo apoyo aprobando cuantas medidas conceptúe necesarias para la buena direccion del bando.

Se indica que en Hacienda se proyecta una combinacion de direcciones que dará por resultado el ingreso del Sr. Aldecoa.

El juzgado competente trabaja sin descanso en el proceso instruido á consecuencia del atentado del viernes, y se cree queda hoy terminado.

El próximo cupon se pagará en un breve plazo sin necesidad de verificar operacion alguna de crédito, no obstante lo dicho estos dias, sin duda con objeto de promover la baja de los valores.

Los agentes de la autoridad han encontrado en uno de los barrios de Chamberí diferentes botellas de dinamita que han sido puestas á disposicion del gobernador de la provincia.

La mensualidad corriente se pagará el sábado á las clases activas de toda España asi como tambien una á las pasivas y clero.

Pi y Margall llegó ayer á esta y ha sido visitado por muchos amigos de todas opiniones.

La insurreccion búlgara, que crece de una manera notable, por un lado, y por otro la actitud de Rusia, causan alguna inquietud, hablandose de proyectos de inteligencia para el porvenir entre Austria, Inglaterra y Francia.

El consolidado se halla á 15.35.—Bonos 85.90.—Amortizable 32.70.—Ferro-carriles 30.

El Corresponsal.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Ayer á las seis de la mañana llegó á Madrid el Sr. D. Francisco Pi y Margall. Tanto á la salida de Sevilla como en la estacion de Madrid ha sido despedido y recibido por numerosos amigos. El Sr. Pi ha sido puesto en libertad, segun nuestras noticias, por haber resultado completamente falsas las cartas que se supuso escritas y firmadas por él á varios correligionarios de Sevilla y Córdoba, algunos hasta desconocidos del Sr. Pi y Margall.

—Uno de los periódicos más radicales que en provincias se publican, se expresa en los siguientes términos: «El crimen, ora se encubra bajo el manto político, ora se cometa en nombre de ideas religiosas, es siempre un crimen: Ravalliac que asesina en nombre de la religion, y Orsini que intenta un asesinato en nombre de su patria, y Milano que intenta otro en nombre de la libertad, son todos asesinos; y ni Ravalliac, ni Orsini, ni Milano, consiguen salvar la religion, la patria y la libertad; que nada hay más estéril que el crimen para el progreso humano.»

—Es muy probable que en la mayoría de los distritos vacantes se presenten diputados de oposicion enfrente de los ministeriales, siendo aquellos de las ideas más avanzadas.

—La recepcion general anunciada para hoy en Palacio ha tenido lugar con extraordinaria concurrencia.

A la una subieron á Palacio los ministros de la Corona y dió principio la recepcion de las personas del órden civil, á la que han asistido comisiones de los centros oficiales, tribunales, senadores y diputados, alto clero, comisiones de las academias y gran número de particulares.

Los diputados y senadores del partido constitucional han asistido todos.

A las dos y cuarto terminó la recepcion de las clases civiles y empezó la de la militar, representada por los generales y oficiales superiores residentes en Madrid, comisiones del consejo supremo de la Guerra, cuerpo consultivo de la Armada, ministerios de Guerra y Marina y oficialidad de todos los cuerpos.

La recepcion de hoy ha sido sin duda de las más brillantes y numerosas que ha habido desde la subida al trono de nuestro augusto monarca.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28 de Octubre.

Consolidado, 15.35.

Bonos, 85.90.

Acciones del Banco de España, 00.00.

CÓRDOBA.

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 27 á 28.—Habas á 43.—Garbanzos gordos 1.ª de 120 á 130.—Id. medianos de 90 á 110.—Id. menudos de 75 á 90.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, en la ciudad á 57.—Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de carnero á 32.—Tocino á 51.—Harina de 1.ª castilla á 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de la Mancha de 21 á 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/8.—Cádiz, á 1/4.—Valencia, á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 1.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 1/2.—Badajoz 3/4.—Centenes viejos, á 1 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 27 á 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor caudal á 20 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 y 1/2 arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18. Id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayer esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

BENAMERÍ.—Trigo de 58 á 60 rs. fanega.—Cebada, á 30.—Habas, á 44.—Garbanzos á 70.—Gujas, á 40.—Anís á 80.—Aceite á 49 reales arroba.

OVEJO.—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 30.—Garbanzos 100.—Habas 40.—Centeno 40.—Aceite 43 rs. arroba.—Vinagre 16 rs. de sema y 12 de agria.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12.50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2.10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5.48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3.10 de la noche y llega á Sevilla á las 8.35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1.40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6.25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12.04 de la noche (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7.35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12.50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6.16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10.30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8.15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8.17 noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5.15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9.36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3.45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8.58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5.25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5.30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70.75 rs.; segunda, 51.50; tercera, 30.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2.30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8.30 de la noche. De Málaga sale á las 7.15 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1.15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3.50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11.44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11.56 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

